

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE NOJA

CVE-2023-11131 *Acuerdo de aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo.*

El Ayuntamiento de Noja en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2023 acordó la aprobación definitiva de la modificación del Catálogo de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Noja con fecha efecto 01 de enero de 2024.

Como resultado de dicha modificación, el puesto afectado queda de la siguiente forma:

Denominación de la plaza	Técnico de Medio Ambiente
Régimen	Laboral
Dependencia Jerárquica	Secretario y Técnicos superiores
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Grupo	A2
Titulación exigible	Ingeniero Técnico forestal o similar
Nivel	18
CE	227
Jornada	A tiempo completo

Contra dicho acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo prevenido en el artículo 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Ayuntamiento Pleno, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación del presente anuncio; o bien recurso contencioso administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio; y contra el acto o acuerdo que resuelva el recurso de reposición podrá interponer igualmente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique la resolución expresa del recurso de reposición, o plazo de seis meses, si la resolución de este último fuese presunta (artículo 46 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Todo ello sin perjuicio de que, no obstante, puedan ejercitar por su cuenta cualquier otro recurso que estime pertinente.

Noja, 26 de diciembre de 2023.

La alcaldesa,
Mireia Maza Somarriba.

2023/11131

CVE-2023-11131